



 Valeria Lopez Delzar
 valelopezdelzar
 @valedelzar
 342-5121155

Santa Fe, 13 de abril de 2021.-

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE SOLICITA AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL, REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES ANTE EL GOBIERNO DE LA NACIÓN PARA PROPONER LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE BOLETA ÚNICA DE PAPEL EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES NACIONALES.

Santa Fe, 13 de abril de 2021.-

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Como es de público conocimiento, el debate en torno a nuestro sistema electoral, y especialmente, nuestra metodología de emisión del sufragio, se encuentra nuevamente en debate y Santa Fe tiene la oportunidad de presentar su experiencia en torno la Boleta Única de Papel, en orden a proponer su implementación a nivel nacional.

Como sabemos, el sistema de boleta única de papel constituyó un antes y un después para la provincia de Santa Fe, que fue ejemplo a nivel país por la implementar un método electoral transparente, ágil e igualitario, que garantiza mayores niveles de libertad a los electores a la hora de emitir el sufragio y elimina al mismo tiempo a la tristemente célebre boleta sábana por partidos. Es, a todas luces, la reforma política más trascendente desde la reforma de la constitución provincial en 1962, pensada e implementada con el noble fin, no de beneficiar al poder de turno, no en virtud de los intereses de algunos partidos políticos mayoritarios y hegemónicos, si en la clave de garantizar el derecho de todos y cada uno de los santafesinos a elegir a sus representantes con libertad.

Recuperando un poco esta experiencia, el actual intendente de la ciudad de Rosario e impulsor del sistema en nuestra provincia, Pablo Javkin, declaro ante medios locales lo siguiente: "Al proyecto de boleta única lo presentamos en la Cámara de



f Valeria Lopez Delzar
ig valelopezdelzar
t @valedelzar
w 342-5121155

Diputados de la provincia en el año 2008, lo debatimos, luego volvimos a plantear su presentación porque nos parecía un paso adelante en la transparencia electoral que adopta, fundamentalmente, el principio de que es el Estado el que debe garantizar el derecho a elegir y ser elegido. A partir de allí empezamos un debate con ambas cámaras que luego concluyó con la sanción por unanimidad en el Senado. Creo que fue un avance extraordinario de una iniciativa legislativa que plantea un sistema electoral común, quizás uno de los más aplicados en el mundo, basados en el papel y en la garantía pública de que el sufragio y el derecho a ser elegido lo garantiza el Estado”.

Seguidamente, ante la consulta sobre si recomendaría utilizar la Boleta Única en las elecciones nacionales, el actual mandatario municipal respondió: “Sin duda que debería ser el sistema que se aplique a nivel nacional. No hay ninguna explicación de que la Argentina debata entre el sistema actual, con todos los defectos que tiene y su falta de transparencia en muchos aspectos, y un sistema de voto electrónico que también es fuertemente cuestionado, cuando podemos aplicar el sistema de boleta única que se utilizó con tanto éxito en Santa Fe, en Córdoba y en todos los lugares donde se aplicó”.

En este sentido, la implementación nacional nos brindaría erradicar de manera definitiva aquellos viejos sistemas electorales basados en la fraudulenta boleta sábana por partidos.

La boleta única, por el contrario, no solo ha contado con una gran aceptación social, demostrada en la sencillez y celeridad tanto para emitir el voto como para el posterior escrutinio, sino que además le puso fin a las trampas, fraudes y vivezas típicas de las metodologías tradicionales, contribuyendo con ello a una profunda deslegitimación del sistema político.

Al mismo tiempo, en un contexto signado por la crisis sanitaria y ecológica, la Boleta Única de Papel ha demostrado ser más compatible con la realización de elecciones que, además de las virtudes ya comprobadas, permite organizar los actos electorales con mayor arreglo a los protocolos de salud vigentes, implementados con motivo de la pandemia por Covid-19.

En vista a expandir la democratización de nuestro sistema electoral nacional y transformarlo en régimen sencillo, ágil y transparente, es lo que nos motiva a presentar este proyecto de comunicación.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con la presente iniciativa.